



---

---

**Certificación Número 003,  
Año Académico 2018-2019**

---

---

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Interino de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo Número 001, Año Académico 2017-2018, este organismo autorizó la siguiente **MODIFICACIÓN EN PROPÓSITOS DE LICENCIA Y EN PERIODO** otorgada mediante la Certificación Número 46<sup>1</sup>, Año Académico 2017-2018 a:

**LICENCIA POR ENFERMEDAD SIN SUELDO**

**ÁNGEL L. CRUZ PÉREZ**

Técnico / Locutor

Radio Universidad

Decanato de Asuntos Académicos

18 de mayo al 10 de julio de 2018

Para atender asuntos de salud.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, lunes veintitrés de julio del año dos mil dieciocho.

Dr. José R. Corrales,  
Secretario Interino



---

<sup>1</sup> La solicitud original fue considerada y autorizada como licencia sin sueldo en la Certificación Número 46, Año Académico 2017-2018. Se le añadieron notas de los cambios y modificaciones aprobadas a dicha certificación.